

Proceso participativo para la elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF) de la comarca Gúdar - Javalambre

MESA 6 DIAGNÓSTICO Plenaria intersectorial

Mora de Rubielos, 4 de Octubre de 2012



Promovido por:





Equipo de facilitación:



ARC Mediación Ambiental
C/ Fiquera, 2
22720 Hecho (Huesca)
arc@mediacionambiental.com

ARC Mediación Ambiental procura contribuir al desarrollo sostenible empleando productos de bajo impacto ambiental, priorizando el uso del transporte público y realizando una gestión eficiente de los recursos. Siguiendo estas directrices, se recomienda imprimir este documento a doble cara, empleando papel 100% reciclado post-consumo libre de cloro.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	1
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	2
3. ASISTENTES	3
PARTICIPANTES	3
ORGANIZACIÓN	4
EQUIPO DE FACILITACIÓN	4
4. PRESENTACIÓN Y MARCO DE REFERENCIA	5
5. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LAS MESAS DE DEBATE SOBRE EL DIAGNÓSTICO	6
5.1. PRESENTACIÓN	6
5.2. APORTACIONES DE LAS PERSONAS ASISTENTES	6
6. PRESENTACIÓN DE LAS MEDIDAS OBJETO DE DEBATE EN LAS PRÓXIMAS MESAS	9
7. PREGUNTAS Y COMENTARIOS DE CARÁCTER GENERAL	10

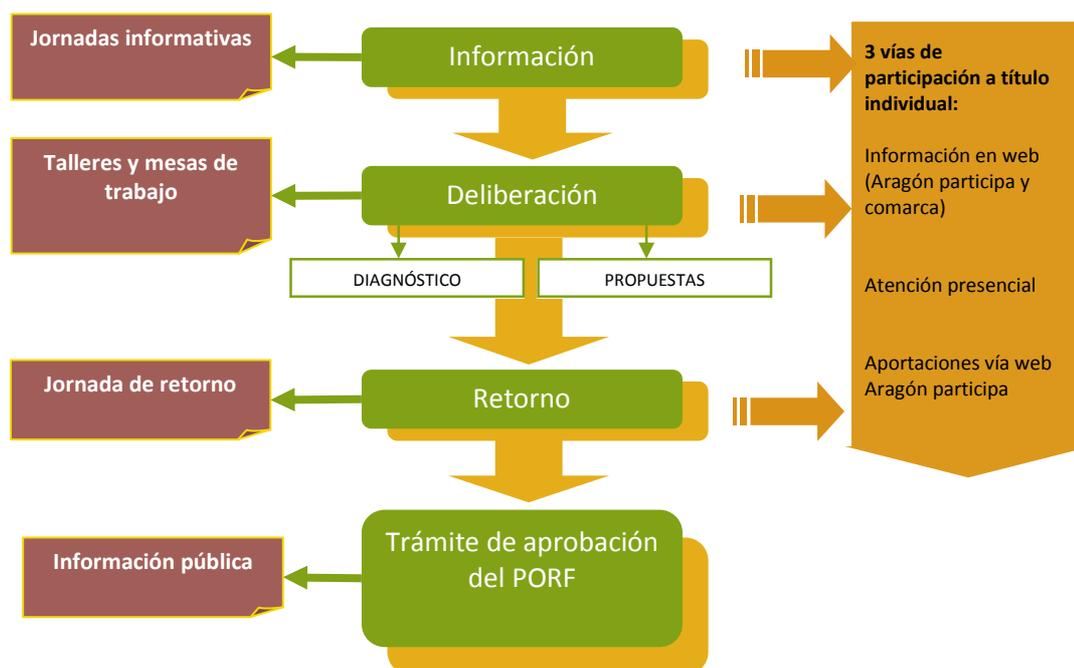
1. Introducción

En la actualidad se está trabajando en la elaboración del **Plan de Ordenación de Recursos Forestales (PORF) de la Comarca de Gúdar-Javalambre**. El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón lleva a cabo la dirección del proyecto que promueve la Comarca de Gúdar-Javalambre, coordina SODEMASA y cuya redacción técnica corresponde a la empresa especializada Tecnosylva. El PORF es un instrumento de planificación forestal, de ámbito comarcal, que **propone recomendaciones, directrices de gestión y criterios orientadores** para los usos y aprovechamientos de nuestros montes y fincas.

Tal y como prevé la legislación vigente, y de cara a que el documento resultante se ajuste a la realidad percibida por la población de la comarca, se ha iniciado un proceso de participación para elaborar el PORF, con el fin de implicar a los diferentes sectores y agentes vinculados con los montes. La **Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación** del Gobierno de Aragón, colabora con la Comarca en el diseño y organización de este proceso, que llevará a cabo la empresa ARC Mediación Ambiental.

Este documento marcará las pautas a seguir por los gestores forestales públicos en cuanto a las intervenciones a realizar en los montes que gestionan. Por ello, a través del proceso participativo se da la ocasión a la población del lugar para participar activamente en la política forestal de su territorio y proponer medidas o actuaciones que conviene realizar en los próximos años.

Esta mesa de trabajo forma parte de la fase de deliberación del proceso participativo (en concreto, sobre el diagnóstico), tal y como se puede ver en **el esquema simplificado del proceso**:



2. Desarrollo de la sesión

Esta mesa de trabajo se llevó a cabo el día **4 de Octubre de 2012**, en horario de **18,30h a 21,00h**, en la sede de la Comarca Gúdar - Javalambre, en Mora de Rubielos (Teruel).

Los **objetivos de esta mesa de deliberación** eran los siguientes:

- Conocer las valoraciones al diagnóstico realizadas en las cuatro mesas celebradas durante el mes de septiembre
- Presentar la zonificación, los objetivos y las medidas a tratar en cada Mesa de Propuestas.
- Invitar a las personas asistentes a participar en las mesas de debate sobre las medidas.

Para alcanzar estos objetivos se desarrolló el siguiente **orden del día**:

- 18.30h. Bienvenida por parte de la Comarca Gúdar – Javalambre
- 18.35h. Presentación de la sesión y marco de referencia, por parte de ARC Mediación Ambiental (empresa responsable de la facilitación de la sesión)
- 18.45h. Presentación y debate sobre los resultados de las mesas de diagnóstico
- 20.15h. Presentación de la zonificación, objetivos y medidas propuestas.
- 20.45h. Inscripción a las mesas de propuestas
- 21.00. Fin de la sesión

En la sesión se distribuyó, entre las personas interesadas, la siguiente documentación:

- Tríptico informativo sobre el PORF y el proceso participativo
- Díptico explicativo sobre el PORF
- Documento divulgativo
- Hoja de inscripción a las mesas de propuestas



3. Asistentes

La bienvenida a la mesa de trabajo la realizó José Luis Alvir, Consejero de la Comarca Gúdar Javalambre.

Asistieron un total de **55 personas, representantes de diferentes entidades y asociaciones**. A continuación aparecen los nombres de las personas que rellenaron la hoja de asistencia:

Participantes

Nombre		Entidad / asociación
José Luis	Alvir Martínez	Ayto Arcos de las Salinas
Raúl	Bau Bielsa	Coto de caza Noguieruelas
Marcos	Benages Herrero	
Emilio	Bobed Berbegal	DGA Sección ganadería y control agroalimentario. SEO Bird Life
Emiliana	Castillo García	
Jesús	Edo Gargallo	Ayto Alcalá de la Selva
Juan Carlos	Escuder Narbón	Asociación empresarial G-J
Antonio J.	Fuertes Alegría	ADS Maestrazgo Javalambre
Javier	García Arnau	Coto de caza Linares de Mora
Jesús José	Gargallo Alcón	Avigaster
Melquiades	Gargallo Gargallo	Gavames
Jorge	Gargallo Saura	Sociedad de cazadores Alcalá de la Selva
José Manuel	González Cano	Ecologistas en acción-OTUS
Anabella	Ibáñez Escriche	AGUJA
Antonio	Izquierdo	Propietario
Francisco Javier	Izquierdo Bertolín	Propietario
José M ^a	Marco Sánchez	Dpto Agri, gan y ma
Francisco Javier	Marín Marco	Asociación de montes Olba
Joaquín	Monleón Martín	ASAJA
Abel	Montolío Ramos	Sociedad de cazadores Valbona
Fernando	Perales Palamós	Sociedad cazadores El Conejo Valbona
José Gabriel	Pérez Casas	OCA
Ángel	Pérez Mallén	Propietario
Isabel	Perucho González	Asociación Mijares Vivo
Manolo	Redón Iserte	Ayto San Agustín
Aurelio	Salvador Baselga	VTR
Yolanda	Salvador Corella	Ayto Albentosa

Nombre		Entidad / asociación
José Manuel	Salvador Gargallo	ADS Maestrazgo
Pedro José	Sánchez Esteban	
Yolanda	Sevilla Salvador	Ayto Linares de Mora
José Carlos	Suesta Gargallo	Sociedad de cazadores El Chaparral
Antonio	Villaroya Ros	Propietario
Manuel	Zafón Julián	Ayto Puertomingalvo

Organización

Nombre	Entidad / asociación
Esther Salvador	Técnica de Medio Ambiente. Comarca Gúdar – Javalambre.
José Fernando González	Ingeniero de Montes del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel
Emilio Pérez	Ingeniero de Montes del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel

Equipo de facilitación

Nombre	Entidad / asociación
Xavier Carbonell	ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas	ARC Mediación Ambiental



4. Presentación y marco de referencia

José Luis Alvir, Consejero de la comarca Gúdar – Javalambre, dio la bienvenida a las personas asistentes, agradeciendo su participación en esta sesión.



Esther Salvador, técnica de medio ambiente de la comarca Gúdar – Javalambre, hizo una breve explicación sobre el PORF, aclarando la utilidad del mismo para la comarca. En concreto, en su presentación se centró en los siguientes puntos:

- Qué es el PORF y a quien implican sus recomendaciones e indicaciones.
- Quién lo elabora y qué estructura tiene.
- Algunas dudas frecuentes.
- Utilidad del PORF (¿Para qué sirve?).

Xavier Carbonell, del equipo de ARC Mediación Ambiental, asistencia técnica a la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, tomó la palabra para hacer una breve síntesis del proceso participativo, de los objetivos y funcionamiento de la sesión de debate. En su presentación se centró en los siguientes puntos:

- Explicación sintética del proceso de participación.
- Presentación del calendario de sesiones.
- Objetivos y programa de esta mesa intersectorial.
- Recordatorio de las vías de participación individual.

5. Resumen de los resultados de las mesas de debate sobre el diagnóstico

5.1. Presentación

Mar Fábregas, del equipo de ARC Mediación Ambiental, asistencia técnica a la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, presentó un resumen de los resultados de las mesas de debate sobre el diagnóstico. Para ello, se apoyó en un power point que se acompaña como anexo (**anexo a**).



Su presentación se centró en los siguientes puntos:

- Resumen fotográfico de las 4 sesiones, recordando las fechas de celebración de cada una.
- Síntesis del contraste individual de las 41 afirmaciones que recogía el cuestionario para cada una de las mesas, a través de un gráfico.
- Para cada bloque, se indicaba, de una manera gráfica, los principales desacuerdos, así como las razones argumentadas en el debate. En la presentación, se indicaba en qué mesa o mesas se había hecho cada aportación. Por último, se apuntaban nuevos elementos para incorporar al diagnóstico.
- Al finalizar cada bloque, se abría un espacio para aportaciones y sugerencias.

5.2. Aportaciones de las personas asistentes

Sobre el Bloque II

Algunos matices al resumen presentado...

- En referencia a uno de los nuevos elementos para incorporar al diagnóstico (“Falta de control del mercado de la trufa”), se considera que el control de este mercado sí que es suficiente, que la **verdadera debilidad es que hay un gran desconocimiento sobre el mismo**. Desde el equipo redactor se invita a los participantes a que propongan medidas dirigidas a este sector.

- En referencia al **abandono de la actividad agroganadera, se confirma que**, a pesar de ser cierto que el sector se ha profesionalizado y que hay un menor número de explotaciones, **sí que hay zonas** (y se pone como ejemplo el municipio de Olba), **donde casi ha desaparecido la actividad agroganadera**, donde los rincones más productivos se están degradando y cubriendo de matorrales.

Se aportan nuevos elementos de diagnóstico...

- Se explica que, en algunos cotos, no siempre coinciden los períodos de caza con el momento en que las cabras se encuentran en el coto, generando perjuicios para los titulares del coto. Desde el equipo redactor se insiste, como se ha hecho en las mesas de diagnóstico, en que los periodos de caza son suficientemente amplios para que esa situación, aunque se pueda dar, se produzca en contadas ocasiones.
- **¿Se plantea alguna propuesta relacionada con la atomización de los cotos de caza?**. Por parte del equipo redactor, se explica que el PORF no plantea ningún coto conjunto, sino mejorar la gestión del recurso caza. Para ello, una de las alternativas que se proponen es el impulso de una asociación de productores.
- Muy relacionada con la anterior, se plantea que **no se estaría de acuerdo en que la gestión de la caza pasase a ser de ámbito comarcal**, pues actualmente, cada coto reinvierte los ingresos en cada pueblo y se considera que así debería seguir siendo. Desde el equipo redactor se insiste en que ese no es el objetivo del PORF y que, de cualquier manera, se debatirá en las mesas de propuestas.



Se abre ya el debate sobre algunas propuestas y se aportan algunas nuevas...

- En relación a la coordinación de los diferentes usos, se comenta que se podrían plantear, dentro del PORF, **medidas que comporten la instalación de vallados**.
- Se manifiesta un **cierto temor a que algunas de las medidas propuestas puedan generar conflictos entre usuarios**, especialmente entre ganaderos y cazadores. Por

parte del equipo redactor se invita a cazadores y ganaderos a participar en las mesas de debate sobre las propuestas en las que puedan estar más involucrados.

- **Se plantean algunas propuestas**, entre ellas, el incremento del control de las cabras, por los daños que pueden producir en las explotaciones agroganaderas, o la creación de una línea de ayudas agroambientales para soportar los costes derivados de especies cinegéticas y otras (como los buitres).
- Por último, se insiste en **que las medidas que se plantean como vinculantes estén claramente señaladas en el texto**. En este punto, se abre el debate sobre la vinculación o no del PORF, debate que no desarrollamos en este acta, pues básicamente se insistió en lo mismo que en reuniones plenarias anteriores, en cuyas actas se recogen las principales dudas sobre este tema.

Sobre el Bloque III

Algunos matices al resumen presentado...

- En referencia a la elevada tenencia de propiedad privada por personas que no residen en la comarca, se insiste en que se debería aclarar mejor esta afirmación, pues en sí mismo, no es una situación problemática. Se hace alusión al derecho de libre residencia y a que **el propietario es propietario viva donde viva**.

Se aportan nuevos elementos de diagnóstico...

- Se plantean las **dificultades para localizar a propietarios** que residen fuera y sus efectos en la puesta en marcha de propuestas concretas.
- Respecto a la concienciación de las administraciones, se considera que si la tendencia es similar a la que se ha ido llevando hasta ahora (limitaciones, medidas contradictorias,...), se pueden incrementar todavía más las **zonas en las que el bosque ha ido progresando en perjuicio del pasto**, que está desapareciendo.

Sobre el Bloque IV

Se abre ya el debate sobre algunas propuestas y se aportan algunas nuevas...

- Se recuerda, tal y como ya se dijo en alguna de las mesas, la necesidad de incidir más en el **consumo de productos locales de la comarca** como forma de potenciar la producción agroalimentaria artesana y local. Por parte del equipo redactor se insiste en que el PORF sólo puede **instar a las Administraciones** (diferentes de las forestales)

para legislar la producción y comercialización de proximidad (similar a lo que se ha aprobado en Cataluña) y la producción artesana (venta directa, venta de proximidad, agrupaciones de consumidores,...).

Sobre el Bloque V

Se aportan nuevos elementos de diagnóstico...

- Se plantea que los criterios que se aplican a la hora de conservar determinados espacios y de hacer actuaciones forestales (ej. corta de pinares de uncinata), así como los trámites necesarios para ello, en ocasiones **parecen diferentes en función de quien lo solicite** (un particular o una empresa con grandes intereses económicos).
- No quedaban suficientemente claros los diferentes **procesos que ha habido de expropiación y ocupación de terrenos públicos para usos turísticos**, en concreto, para la ubicación de las pistas de esquí y sus ampliaciones. Aunque no es objeto del PORF, durante la sesión se intentaron realizar las aclaraciones oportunas al respecto.

Se abre ya el debate sobre algunas propuestas y se aportan algunas nuevas...

- Instar a las Confederaciones a proceder a la limpieza de los cauces fluviales.

6. Presentación de las medidas objeto de debate en las próximas mesas

Mar Fábregas (ARC Mediación Ambiental), **presentó** brevemente las medidas que se pensaban debatir en cada una de las mesas de trabajo, las fechas y los criterios de agrupación. Insistió, igualmente, en que se debatirán, además de las medidas asignadas para cada día, nuevas propuestas que traigan los asistentes.



En el **anexo b** aparece la distribución de medidas a tratar en cada mesa.

Posteriormente, invitó a los asistentes a marcar, en la hoja de inscripción, la mesa o mesas en las que estaría interesado en participar.

7. Preguntas y comentarios de carácter general

Algunas de las aportaciones de carácter general que se hicieron durante la sesión, se recogen en el resto de actas, así como la respuesta de la Administración. Aparecen a continuación preguntas y comentarios que hasta ahora no se habían realizado:

- 1. Desde el sector ganadero existe un cierto recelo y falta de confianza hacia la aprobación de un nuevo instrumento de planificación, por si supone nuevas limitaciones y restricciones, más allá de las que viene recayendo sobre este sector. En este sentido, se plantea que hubiera sido mejor redactar un PORF en otra comarca y observar los resultados.***

Por parte del equipo redactor se insiste en que la mayoría de medidas que se proponen son, básicamente, derivadas de la Ley de Montes, por lo que no suponen ninguna restricción nueva a la actividad ganadera.

- 2. Se pide que se confirme si realmente habrá facilidades para acceder a subvenciones una vez esté redactado el PORF, en comparación con otras zonas en las que no lo hayan aprobado.***

Por parte del equipo redactor se explica que cuando haya disponibilidad presupuestaria, las comarcas con PORF tendrán más posibilidades de acceder a subvenciones. Se hace mención igualmente a que incluso en su día (año 2009) hubo ayudas para redactar los PORF, ayudas que se quedaron desiertas porque no las solicitó ninguna comarca.

- 3. Se pregunta por los criterios de actuación en materia forestal en cada zona, si se guiarán por criterios técnicos o por criterios políticos.***

Por parte del equipo redactor se insiste en que el PORF garantiza que hay una planificación forestal para los próximos años, siguiendo criterios técnicos y con el apoyo social derivado del proceso de participación. Por parte del equipo de facilitación se insiste igualmente en que se trate el proceso de participación como una oportunidad para proponer y debatir las medidas que se considere oportuno realizar en la zona, trabajando en positivo para ello.

- 4. Se plantea si no hubiera sido mejor que las propias bases del documento a debate las hubieran elaborado de forma conjunta con los implicados.***

Por parte del equipo redactor se insiste, por un lado, en el carácter flexible del documento presentado, que se ha hecho siguiendo unos criterios técnicos. Por otro lado, se explica que el objeto de partir de un documento ya redactado era para facilitar los debates y no partir de cero.

- 5. Dado que la gran mayoría de medidas implican al sector ganadero, se considera que se debería haber organizado una única sesión, de un día de duración, en la que se trataran todas las medidas.**

Por parte del equipo de facilitación del proceso de participación, se explica que se ha intentado adaptar el proceso a todas las aportaciones que se han venido realizando desde las reuniones informativas: se han ido esponjando las reuniones, se han hecho sesiones específicas con propietarios, se ha destinado más tiempo a la información, etcétera. En el caso de las mesas sobre las propuestas, no existe la fórmula perfecta que satisfaga a todas las personas y entidades implicadas, por lo que se ha optado por repartir los temas en varias mesas, espaciadas en el tiempo y en horarios adecuados para la mayoría de los implicados.

Mora de Rubielos, 4 de Octubre de 2012